

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 08 de abril de 2025

Sres.

**Comisión Nacional de Valores**  
**Bolsas y Mercados Argentinos S.A.**  
**A3 Mercados S.A.**

Presente

**Ref.:** Hecho Relevante – Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

De mi consideración:

Me dirijo a Uds. en carácter de responsable de Relaciones con los Mercados de **Oleoductos del Valle S.A.** (la "Sociedad"), a fin de informar que con fecha 08 de abril de 2025 a las 10:03 horas, el Directorio de la Sociedad celebró la Asamblea General ordinaria y extraordinaria de accionistas por el sistema de videoconferencia (la "Asamblea").

Los puntos del Orden del Día a tratar en la Asamblea se detallan a continuación:

- 1 DESIGNACIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA.** Se aprobó por unanimidad la designación de los representantes del accionista PLUSPETROL S.A. y del accionista YPF S.A.
- 2 CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS DOCUMENTOS PRESCRIPTOS POR EL ART. 234, INC. 1º DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES E INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO SOCIAL CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024. DESTINO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO.** Se aprobó por unanimidad la documentación puesta a consideración, sin modificaciones, omitiéndose su lectura. Se aprueba por unanimidad que la resolución sobre el destino del Resultado del Ejercicio se realice luego de ser tratados los puntos Cuarto y Quinto del Orden del Día.
- 3 APROBACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS DIRECTORES E INTEGRANTES DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA.** Se aprueba por unanimidad la gestión de los Directores e integrantes de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.
- 4 CONSIDERACIÓN DE LOS HONORARIOS DE LOS INTEGRANTES DEL DIRECTORIO.** Como resultado de la votación, la propuesta es aprobada por unanimidad, resolviéndose asimismo tomar razón de las renunciaciones a la percepción de honorarios de los Directores, aceptar las mismas y agradecerles su gesto.
- 5 CONSIDERACIÓN DE LOS HONORARIOS DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA.** Se aprueba por unanimidad, resolviéndose asimismo tomar razón de las renunciaciones de percepción de honorarios por parte de los síndicos, aceptar las mismas y agradecerles su gesto.

Luego de tratados los puntos cuarto y quinto del Orden del día, corresponde, tal como se

decidiera previamente, resolver sobre el Destino del Resultado del Ejercicio correspondiente al punto Segundo del Orden del día. El Sr. Presidente informa que, conforme a los estados contables presentados, el resultado del ejercicio arroja una ganancia de \$18.793.785.593 (pesos dieciocho mil setecientos noventa y tres millones setecientos ochenta y cinco mil quinientos noventa y tres), y propone, en virtud de lo establecido en el art. 70 de la Ley Nº 19.550, destinar el 5% de dicha ganancia, es decir, la suma de \$939.689.280 (pesos novecientos treinta y nueve millones seiscientos ochenta y nueve mil doscientos ochenta), al incremento de la Reserva Legal. En cuanto al saldo restante, que asciende a la suma de \$17.854.096.314 (pesos diecisiete mil ochocientos cincuenta y cuatro millones noventa y seis mil trescientos catorce), se propone destinarlo a constituir una Reserva Facultativa para ser aplicada a capital de trabajo e inversiones. Se informa, asimismo, que, dado que el monto de la Reserva Facultativa supera tanto el Capital y la Reserva Legal, la presente Asamblea tiene carácter extraordinario, en cumplimiento con lo dispuesto en el último párrafo del art. 70 de la mencionada Ley Nº 19.550. Se somete a votación la propuesta del Sr. Presidente. La moción se aprueba por unanimidad.

**6 DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE DIRECTORES TITULARES Y SUPLENTE, Y DESIGNACIÓN DE LOS MISMOS.** Expresa el Sr. Presidente que, habiendo finalizado el período de mandato de los actuales miembros del Directorio, corresponde que la Asamblea se pronuncie sobre la nueva designación de los mismos.

Toma la palabra la representante del accionista PLUSPETROL S.A., quien propone se fije en 7 (siete) el número de Directores Titulares y en 7 (siete) el número de Directores Suplentes, debiendo ser elegidos 5 (cinco) Directores Titulares y 5 (cinco) Directores Suplentes por los accionistas de la Clase "A" y 2 (dos) Directores Titulares y 2 (dos) Directores Suplentes por los accionistas de la Clase "B". Se somete a votación la propuesta.

Como resultado de la votación la propuesta es aprobada por unanimidad de votos.

A continuación, la representante del accionista PLUSPETROL CUENCA NEUQUINA S.R.L., Clase "A", propone se designe como Directores Titulares a los señores: Miguel Gustavo Occhipinti, José Manuel Velasco, Tomás Chevallier Boutell, Daniel Gustavo Ciaffone y Agustín Rebello; y como Directores Suplentes a los señores: Adrián Marcelo Burtnik, Marina Laura Malfatti, Martín José Sapello Bonfiglio, María Beatriz Rodríguez Nicolini y Xavier Jesús Ruiz.

Los Directores Suplentes reemplazarán a los Directores Titulares de la siguiente manera: el Sr. Adrián Marcelo Burtnik al Sr. Miguel Gustavo Occhipinti; la Sra. Marina Laura Malfatti al Sr. José Manuel Velasco; el Sr. Martín José Sapello Bonfiglio al Sr. Tomás Chevallier Boutell; la Sra. María Beatriz Rodríguez Nicolini al Sr. Daniel Gustavo Ciaffone; y el Sr. Xavier Jesús Ruiz a Agustín Rebello. Como resultado de la votación queda aprobado por unanimidad de los accionistas Clase "A" la propuesta.

Por su parte, toma la palabra el representante del accionista Clase "B", YPF S.A., quien designa para los cargos de Directores Titulares a los señores María Paz Viacava y Horacio Carbajal; y de Directores Suplentes a los señores Martín Gabriel González y Marcos Capdepon, quienes reemplazarán a cualesquiera de los Directores Titulares en forma indistinta.

**7 DESIGNACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA.** Manifiesta el Sr. Presidente que, debido al vencimiento del período de mandato, corresponde proceder a la designación de los 3 (tres) Síndicos Titulares y 3 (tres) Síndicos Suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora, correspondiendo la elección de 2 (dos) Titulares y 2 (dos) Suplentes a los accionistas Clase "A" y el restante Síndico Titular y Síndico Suplente al accionista Clase "B", en conformidad con lo establecido en el artículo 22 del Estatuto Social.

A propuesta de la representante del accionista Clase "A", CHEVRON ARGENTINA S.R.L., propone se designe como Síndicos Titulares a los señores: Fernando Lucio Brunelli y Hernán Schiavelli; y como Síndicos Suplentes a los señores: Cristian Ariel Galansky y Eduardo Costoya, los cuales reemplazarán a los titulares de la siguiente manera: el Sr. Cristian Ariel Galansky al Sr. Fernando Lucio Brunelli, el Sr. Eduardo Costoya al Sr. Hernán Schiavelli.

Como resultado de la votación queda aprobada por unanimidad de los accionistas Clase "A" la propuesta de la representante del accionista CHEVRON ARGENTINA S.R.L.

Toma la palabra el representante del accionista Clase "B", YPF S.A., quien designa como Síndico

Titular al Sr. Eduardo Alberto Baldi y como Síndico Suplente al Sr. Fabián Carlos Valle.

- 8 DESIGNACIÓN DEL AUDITOR EXTERNO DE LA SOCIEDAD.** Se aprueba por unanimidad la moción para que se designe a la firma Deloitte & Co. S.A. a través de los Sres. Fernando Damián Glasbauer, como Auditor Externo Titular y Pascual Gustavo Rizzo como Auditor Externo Suplente.

Sin otro particular, los saluda atentamente,

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized 'M' followed by 'C' and 'A', enclosed within a large, light blue oval. Below the signature is a solid black horizontal line.

Martin Castaño

Responsable de Relaciones con el Mercado

Oleoductos del Valle S.A.